

Exp. SGIVAJ/2016/06

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE COMPRA DE BOLSAS DE COMERCIO JUSTO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DEL IVAJ

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la adquisición, según criterios de comercio justo, de bolsas para diferentes actividades a realizar por el Institut Valencià de la Joventut, durante el año 2016.

2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL

Bolsas de algodón, de 40 x 45 cm. aproximadamente, con asa mochila, de diferentes colores, estampadas a una tinta y por una sola cara.

Las bolsas deben estar producidas y comercializadas en consonancia con la descripción establecida por el Parlamento Europeo en el artículo 2 de la Resolución sobre comercio Justo y desarrollo (2005/2245 (INI))

Se considerará que los productos que hayan sido importados y distribuidos por Organizaciones de Comercio Justo acreditadas por IFAT/WFTO o por la CECJ o que porten el sello de Comercio Justo Fair Trade, se ajustan a dicha descripción.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y OTRAS CARACTERÍSTICAS

3.1. Podrán presentarse ofertas por correo electrónico (navarro_estdia@gva.es), hasta el día 24 de mayo de 2016 a las 14 h.

3.2. Junto con las ofertas se presentará un modelo del producto, para la comprobación de que cumple con los requisitos exigidos.

3.3. El suministro no se hará en una sola vez. El IVAJ realizará diferentes pedidos de bolsas, en función de sus necesidades, por ello, en el presupuesto se indicará el coste de 50, 100, 500 y 1000 bolsas, por separado, incluyendo su transporte, así como cualquier otro gasto, tasa o impuesto (excluido el IVA).

3.4. El IVAJ facilitará a la empresa adjudicataria del presente contrato los diseños para la estampación de las bolsas.

3.5. En la oferta se indicará el tiempo necesario para la entrega del suministro, que deberá realizarse en la sede del IVAJ C/ Hospital, 11 de Valencia.

4. FACTURACIÓN

Podrán presentarse facturas tras la entrega de cada suministro solicitado, en el registro del Institut Valencià de la Joventut.